Sección nacional

COMERCIO EXTERIOR

Corea del Sur: un espacio más para la diversificación

México ingresó en mayo de 1991 a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, uno de los organismos más importantes de la zona económica y comercial con mayor dinamismo del mundo. Con ello se pretende fortalecer los flujos de inversión, intercambio tecnológico y comercio con los países del Pacífico asiático. Japón ha sido hasta ahora el principal mercado en esa zona, básicamente por los envíos de petróleo a la isla. Sin embargo, han surgido otros países como destinos para las exportaciones mexicanas. Corea del Sur es uno de ellos. En esta nota se describe el desempeño reciente del comercio con dicho país, partiendo de una revisión somera del intercambio de México con el exterior en los últimos diez años.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

La nueva situación de la balanza de pagos

La evolución del saldo comercial en el período 1980–1991 estuvo marcada, en gran medida, por el comportamiento de las importaciones. Los principales cambios del comercio neto con el exterior ocurrieron en los trienios 1981–1983 y 1989–1991: el primero fue resultado de la drástica caída de las compras externas, lo que generó un superávit atípico en las estadísticas históricas de la balanza comercial. El segundo fue consecuencia de un repunte de las importaciones de tal magnitud que invirtió nuevamente el signo del saldo comercial. El déficit de 1991 podría ser superior al observado en 1980.

Esa evolución denota un ciclo, desde el punto de vista cuantitativo, que coloca a la balanza comercial en el punto de inicio del período considerado. Sin embargo, la naturaleza del déficit reciente parece ser distinta a la de antaño. Para explicarla se requiere considerar los demás componentes de la balanza de pagos. En su tercer informe de gobierno el presidente Carlos Salinas de Gortari expuso el fenómeno de la siguiente manera:

"En la balanza de pagos encontramos una situación nueva que requiere explicarse en forma adecuada. Antes, cuando la cuenta corriente mostraba déficit y no se podían obtener mayores empréstitos del exterior, las reservas bajaban; ahora la situación es la opuesta. El déficit en cuenta corriente está creciendo, las reservas internacionales también están aumentando, el sector público no se endeuda y el gasto público no presiona las importaciones. La dinámica de tales importaciones proviene del incremento de la inversión privada, que ha contratado su financiamiento, y del flujo de la inversión extranjera."[1]

En otras palabras, la clave del déficit reciente es que ahora las importaciones son autofinanciables y no representan, por tanto, un factor de desequilibrio en la balanza de pagos. Se trata, además, de adquisiciones vinculadas a la inversión, por lo que el saldo negativo del intercambio debe asociarse a la expansión de la economía. "Si tuviéramos superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos —afirmó el Presidente—, México estaría exportando capitales al resto del mundo. Lo que necesitamos es exactamente lo contrario: obtener recursos del exterior que complementen el ahorro interno".[2]

Crecimiento económico con déficit comercial parece ser la estrategia para el decenio de los noventa. En otros países, como Espa-

1. Carlos Salinas de Gortari, "Tercer Informe de Gobierno", *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 11, México, noviembre de 1991, p. 1075.
2. *Ibid.*

ña, así ha ocurrido en la fase de recuperación. Ello no quiere decir que la brecha que separa a las importaciones de las exportaciones deba crecer sin control, pues un déficit demasiado elevado pondría en riesgo su sano financiamiento. En este sentido, el crecimiento de las exportaciones adquiere suma importancia no sólo como variable de ajuste en los términos cuantitativos de la balanza de pagos, sino como indicador del cambio cualitativo del aparato productivo y del crecimiento de su oferta exportable.

Estructura de las exportaciones y diversificación de mercados

Las ventas de mercancías al exterior en el período 1980–1990 crecieron a una tasa media anual de 6.5%. Salvo 1985 y 1986, el aumento fue continuo en ese decenio y el valor total (incluyendo el saldo neto de las maquiladoras) pasó de 16 284 a 30 585 millones de dólares. La disminución del valor de las exportaciones petroleras y el notable aumento de las de la industria automovilística provocaron un cambio radical en la estructura de las ventas: la participación de las manufacturas en el total pasó de 17 a 47 por ciento, en tanto que la de las exportaciones petroleras descendió de 60 a 30 por ciento (véase el cuadro 1).

Aunque todavía el peso de la industria automovilística es muy grande, la cobertura de las exportaciones de manufacturas tiende a crecer y abarca cada vez más productos. La diversificación de mercados de destino, en

CUADRO 1

México: exportación de mercancías por rama, 1980-1990
(Millones de dólares)

	1980	*1981*	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990[a]*
Total[1]	*16 284*	*21 078*	*22 081*	*23 130*	*25 351*	*22 932*	*17 326*	*22 254*	*22 902*	*25 889*	*30 585*
Sector agropecuario	1 528	1 481	1 234	1 188	1 461	1 410	2 099	1 543	1 670	1 755	2 163
Agricultura y silvicultura [2]	1 404	1 378	1 097	967	1 306	1 186	1 778	1 295	1 399	1 462	1 721
Ganadería y apicultura[3]	113	98	133	214	150	215	309	225	239	246	390
Caza y pesca	11	5	4	7	5	9	12	23	32	47	52
Industria manufacturera	3 544	4 068	3 359	5 380	6 954	6 384	7 766	10 549	12 185	13 070	15 076
Alimentos, bebidas y tabaco[4]	772	679	707	725	822	751	937	1 313	1 363	1 268	1 095
Textil, vestido y cuero[5]	185	181	150	191	275	195	333	566	619	623	632
Industria de la madera[6]	55	59	52	82	98	72	100	135	182	198	168
Papel, imprenta y editorial[7]	79	81	78	75	97	86	138	222	322	269	203
Derivados del petróleo[8]	427	611	261	738	1 244	1 351	640	632	618	424	892
Petroquímica[9]	117	133	116	136	161	107	87	121	210	160	291
Química[10]	393	457	442	628	756	674	830	1 093	1 385	1 537	1 679
Plástico y caucho[11]	18	23	26	44	65	41	78	112	156	179	127
Otros minerales no metálicos[12]	128	125	140	210	289	313	375	447	521	567	525
Siderurgia[13]	70	64	112	319	378	240	443	630	762	867	974
Minerometalurgia[14]	498	742	378	562	510	402	474	630	805	1 033	963
Productos metálicos, maquinaria y equipo											
Transporte y comunicaciones[15]	423	459	533	1 104	1580	1 572	2 324	3 349	3 500	3 882	4 838
Industrias diversas[16]	221	289	229	302	363	329	521	724	1 000	1 185	1 390
Eléctricos y electrónicos[17]	109	110	91	180	227	176	363	435	588	670	888
Otras manufacturas	48	50	36	75	75	68	64	68	90	108	127
Productos no clasificados	1	5	8	9	14	7	59	72	64	100	284
Industria extractiva	10 409	14 516	16 603	15 667	15 735	13 818	6 088	8 451	6 541	7 894	9 537
Petróleo crudo y gas natural	9 898	13 830	16 101	15 143	15 196	13 309	5 580	7 877	5 884	7 292	8 921
Extracción de minerales metálicos[18]	266	408	329	297	288	238	239	268	321	284	316
Extracción de otros minerales[19]	245	278	173	227	251	271	269	306	336	318	300

a. Cifras preliminares.
1. Incluye el saldo neto de la industria maquiladora.
Los principales productos en cada rubro son: **2**. Algodón, café, jitomate y legumbres y hortalizas. **3**.Ganado vacuno y miel de abeja. **4**. Camarón congelado. **5**. Artículos de tela y tejidos de algodón y fibra vegetal e hilados y cordeles de henequén. **6**. Diversos productos de palma, madera labrada y muebles y artefactos. **7**. Libros, almanaques y anuncios y publicaciones periódicas. **8**. Combustóleo, gas propano y butano y gasóleo. **9**. Amoniaco. **10**. Ácido fluorhídrico y farmacéuticos. **11**. Llantas y cámaras de caucho y manufacturas de plástico o resinas sintéticas. **12**. Vidrio y sus manufacturas. **13**. Hierro o acero en diversas formas y tubos y cañerías. **14**. Plomo refinado y cinc afinado. **15**. Automóviles, motores y piezas sueltas. **16**. Equipos pora el acondicionamiento de aire y partes o piezas sueltas. **17**. Cables aislados, partes y refacciones de radio y T.V. y piezas para instalaciones eléctricas. **18**. Cobre en bruto o en concentrados y cinc en minerales concentrados. **19**. Azufre, espatoflúor y sal común.
Fuente: Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1991, Anexo.

cambio, sigue siendo una tarea que requiere la mayor atención de la comunidad exportadora, sobre todo si se considera que el país ha reforzado y ampliado los convenios bilaterales y regionales con América Latina, Europa y la Cuenca del Pacífico. En palabras de Humberto Soto Rodríguez, titular del Bancomext: "Es innegable que hay avances notables en la diversificación de las exportaciones en cuanto a mercados, pero también hay que reconocer que lo alcanzado es aún insuficiente. Con optimismo observamos cómo en algunos mercados tan importantes como Japón, Corea, Alemania, Francia, España y otros países de la Cuenca del Pacífico ha crecido el número de productos mexicanos que se exportan, aun cuando sus montos son relativamente pequeños. Consolidar y acrecentar estas exportaciones incipientes es uno de los retos que tenemos por delante."[3]

A continuación se revisa brevemente el intercambio comercial de México con Corea del Sur, uno de los mercados más importantes de la Cuenca del Pacífico y un espacio estratégico para hacer realidad el desafío de la diversificación.

Aspectos socioeconómicos de Corea

Demografía. Con un territorio de 99 222 km² y una población de aproximadamente 42 millones de habitantes, Corea tiene una densidad demográfica de 422 personas por km². La tasa de crecimiento de la población se redujo de 2.9% anual en el decenio de los sesenta a 1% en los ochenta. La proporción que vive en las ciudades, en cambio, aumentó de 32 a 69 por ciento del total en el período 1965–1987. La mayoría se concentra en Seúl, ciudad que, además de ser la capital, se sitúa cerca de la frontera con Corea del Norte. Desde 1970 la población menor de 14 años de edad ha decrecido continuamente, en tanto que la que está en edad de trabajar ha aumentado más rápido que la total. Es probable que esa tendencia continúe en los noventa y, aunque el número de trabajadores retirados se incrementará con cierta velocidad, disminuirá el promedio de personas dependientes por empleado. Ello afectará los patrones generales de gasto y ahorro de la población.

Aspectos sociales. La educación ha sido prioritaria en la política social del Gobierno, en especial desde inicios de los sesenta, cuando se puso en marcha el programa de industrialización y de fomento a las exportaciones. La proporción de estudiantes que cursan estudios superiores entre la población de 20 a 24 años de edad pasó de 6 a 33 por ciento en el período 1965–1988.

Los servicios de salud han aumentado en cobertura y mejorado en calidad durante los últimos 20 años. El promedio de usuarios por servicio médico genérico (enfermeras, camas de hospital, médicos, etc.) ha decrecido y la expectativa de vida de 1965 a 1987 pasó de 57 a 69 años de edad.

La vivienda es una excepción. A pesar del gran aumento de la industria de la construcción, el incremento de la vivienda residencial no ha sido suficiente para satisfacer la demanda. El déficit habitacional es más marcado en las ciudades del sur, como Pusan y Masan.

Economía. En el quinquenio 1984–1988 el PNB de Corea creció a una tasa anual promedio de 11.2%; se estima que en 1989 el incremento disminuyó a 6.7%. El sector agropecuario y minero representa una décima parte del producto; las industrias manufacturera, de la construcción y de electricidad, gas y agua participan con 44%, cifra similar a la del sector de servicios. La formación de capital fijo aumentó a razón de 11.1% anual en el período 1983–1988.

Corea vive su cuarto decenio de industrialización acelerada, basada en la exportación de manufacturas. La ventaja comparativa del país, fundada antes en los bajos costos de la fuerza de trabajo, se sustenta en la mano de obra calificada, la capacidad gerencial y el desarrollo tecnológico. Las exportaciones, antaño concentradas en la rama textil y del vestido, incluyen ahora una proporción importante de vehículos automotores, embarcaciones, circuitos integrados y artículos electrodomésticos.

Sin embargo, las exportaciones, y en general el desempeño de la economía, dependen en gran medida del suministro externo de energéticos. Entre otras causas, la inestabilidad del mercado petrolero ha provocado algunos períodos de desaceleración del crecimiento económico.

El proceso de industrialización orientada a las exportaciones comprendió tres fases. La primera, de 1963 a 1978, se caracterizó por el establecimiento de una economía de reconstrucción, posterior a la guerra, que incluía el control estatal del sistema bancario, la disminución de las tasas reales de interés, el subsidio a las exportaciones y la protección comercial a industrias vulnerables. Los resultados fueron sorprendentes: el valor agregado en las manufacturas creció 17% al año en términos reales en ese período, la formación de capital fijo bruto lo hizo en 18% y el volumen de exportaciones en 31%. Tan sólo en el bienio 1976–1978 el PIB creció 38% y las exportaciones de bienes y servicios 108 por ciento.

En el período 1978–1980 se resintieron los efectos del sobrecalentamiento de la economía. Los salarios aumentaron drásticamente y ello afectó la competitividad de las ventas al exterior. Las políticas monetaria, cambiaria y fiscal no lograron corregir a tiempo las presiones inflacionarias ni los desequilibrios en las finanzas públicas. Por otra parte, el valor de las importaciones de petróleo casi se triplicó, agravando el déficit de la balanza comercial. El asesinato del presidente Park Chung Hee en 1979 y la inestabilidad política de esa época minaron el clima de confianza entre los inversionistas. Todo ello resultó en una caída del PIB de 3% en términos reales en 1980.

El decenio de los ochenta fue un período de restricción fiscal y de desaceleración de la expansión monetaria. El déficit de la cuenta corriente se corrigió y se logró un superávit de 14 300 millones de dólares en 1988. El deflactor implícito del PIB se redujo de 25.6 a 4 por ciento y la tasa de ahorro bruto aumentó de 23.5 a 37.4 por ciento de 1980 a 1987. Como proporción del producto, las exportaciones aumentaron de 27.4 a 36.3 por ciento en ese lapso, en tanto que la participación de las importaciones disminuyó de 34.3 a 32.8 por ciento. En términos absolutos, el desempeño de la balanza comercial de Corea se muestra en el cuadro 2.

3. Humberto Soto Rodríguez, "Nuevos instrumentos para desarrollar la oferta expartable y diversificar los mercados de exportación", discurso pronunciado en la XXIV Convención Nacional de Comercio Exterior, mimeo., 14 de noviembre de 1991.

CUADRO 2

Corea: comercio exterior, 1980-1988
(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	17 504.9	22 291.7	-4 786.8
1981	21 253.8	26 131.4	-4 877.6
1982	21 853.4	24 250.8	-2 397.4
1983	24 445.1	26 192.2	-1 747.1
1984	29 244.9	30 631.4	-1 386.5
1985	30 283.1	31 135.7	-852.6
1986	34 714.5	31 583.9	3 130.6
1987	47 280.9	41 019.8	6 261.1
1988	60 696.4	51 816.6	8 879.8

Fuente: The Economist Intelligence Unit, *South Korea: Country Profile. 1990-1991*, Business International, Londres, 1990, p 41.

Intercambio por productos y política comercial

En el período 1984–1988, las ventas de Corea al exterior se concentraron en la rama de maquinaria y equipo de transporte. Los productos más importantes fueron los componentes electrónicos y los automóviles; aquéllos triplicaron su valor y éstos lo multiplicaron casi por 20. La maquinaria para oficina ocupa el tercer lugar en esa rama, seguida por las embarcaciones y el equipo de telecomunicaciones.

Otras industrias importantes en la estructura de las exportaciones son las del vestido, el calzado, la siderúrgica, la textil y la de alimentos.

Entre las importaciones, resaltan las compras de productos químicos, petróleo, componentes electrónicos y siderúrgicos. La composición de las importaciones en el período 1984–1988 se muestra en el cuadro 3.

Corea ingresó al GATT en 1967. Poco después modificó su ley aduanera y estableció una tarifa arancelaria que comprende cuatro tipos de gravámenes: las tasas preferenciales, las más bajas, que se aplican a los países en desarrollo con los que existe algún acuerdo comercial; las tasas negociadas con las partes contratantes del GATT; un conjunto de tasas temporales, y otro que se aplica a los países no miembros del Acuerdo General. Desde 1977 Corea ha liberado paulatinamente su comercio con el exterior mediante reducciones en el número de tasas de la tarifa de importación, así como en el rango del impuesto. El arancel promedio para productos manufacturados pasó de 20.3% en 1985 a 16.9% en 1988 y se espera una reducción aún mayor para 1993. Las restricciones cuantitativas también han disminuido: unas 7 500 fracciones se liberaron del requisito de permiso de importación y, a partir de abril de 1988, sólo 361 productos están sujetos a él. Prácticamente todos los bienes manufacturados tienen aprobación automática de importación desde 1989.

Relaciones comerciales con Corea

El 26 de enero de 1962 se establecieron oficialmente relaciones diplomáticas entre México y ese país asiático. Desde entonces se han firmado algunos acuerdos para reforzar y promover la cooperación económica. Destaca el convenio comercial bilateral del 12 de diciembre de 1966, mediante el cual ambos países se conceden el trato de nación más favorecida. En 1971, junto con otros 14 países, México y Corea aprobaron el Protocolo Relativo a las Negociaciones Comerciales entre Países en Desarrollo. Ese instrumento permite la concesión recíproca de facilidades en el intercambio de unos 500 productos, en su mayoría manufacturados.

Reuniones parlamentarias, comités empresariales, convenios crediticios y actividades comerciales de promoción han complementado los esfuerzos de ambos gobiernos por reforzar las relaciones bilaterales. Algunos de los más recientes son: la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica México–Corea, realizada en abril de 1991; el convenio entre Nafin y el Korea Long Term Credit Bank, en junio de ese mismo año, para promover la inversión del país asiático en empresas mexicanas manufactureras o de comercio; la visita a México del presidente Roh Tae Woo en septiembre pasado (la primera de un gobernante coreano desde 1962), en la que se firmaron acuerdos sobre ciencia y tecnología, turismo y planeación económica y, en el ámbito regional, el ingreso de México a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, en mayo de 1991.

CUADRO 3

Corea: composición de las importaciones, 1984-1988 [1]
(Millones de dólares)

Producto	*1984*	*1985*	*1986*	*1987*	*1988*
Alimentos y animales vivos	1 622.3	1 397.6	1 421.9	1 621.9	2 303.5
Trigo	424.2	441.6	424.8	429.5	542.5
Maíz	491.2	421.5	369.9	415.5	579.6
Materias primas no comestibles	3 938.5	3 856.7	4 291.2	5 896.5	7 742.4
Algodón	615.9	531.1	402.4	514.3	717.7
Madera	571.0	489.1	489.9	661.8	900.0
Petróleo	5 770.6	5 572.1	3 345.5	3 702.1	3 687.7
Carbón y coque	726.1	1 042.6	1 027.8	991.3	1 165.5
Productos químicos	2 708.6	2 789.2	3 494.5	4 594.7	6 282.5
Manufacturas por material utilizado	3 787.9	3 554.8	4 566.6	6 255.0	7 970.7
Hierro y acero	1 205.5	1 081.9	1 194.8	1 653.9	2 081.7
Metales no ferrosos	531.2	464.0	675.4	972.8	1 655.8
Maquinaria y equipo de transporte	9 817.5	10 648.0	10 794.6	13 911.3	18 242.5
Componentes electrónicos	1 295.4	1 129.9	1 660.9	2 545.5	3591.0
Generadores eléctricos	799.9	754.6	904.8	1 013.3	1285
Maquinaria eléctrica	471.6	461.0	768.3	883.9	1 134.4
Máquinas de oficina	403.6	470.0	781.6	853.4	1 457.2
Equipo de telecomunicaciones	614.5	545.3	658.0	822.4	1 065.1
Maquinaria metalmecánica	238.0	359.7	659.8	734.0	986.9
Maquinaria textil	221.1	188.1	264.7	642.2	646.2
Instrumentos de medición y control	401.0	468.1	683.3	841.8	1 139.6
Total	*30 631.4*	*31 135.7*	*31 583.9*	*41 019.8*	*51 816.6*

1. Productos seleccionados.
Fuente: The Economist Intelligence Unit, *South Korea: Country Profile, 1990–1991*, Business International, Londres, 1990, p. 43.

Toda esa labor ha comenzado a reflejarse en el intercambio de bienes y servicios con Corea. De 1985 a 1990 el comercio total con ese país más que se triplicó: de 113 pasó a 354 millones de dólares y el valor de las exportaciones se mantuvo en alrededor de 100 millones de dólares (excepto en 1989, cuando registró un descenso notable). Las importaciones mostraron un crecimiento acelerado: pasaron de 11 a 250 millones de dólares. Ello motivó que el saldo comercial, positivo para México en el principio del período, se convirtiera en déficit a partir de 1988 (véase el cuadro 4).

CUADRO 4

México: comercio exterior con Corea, 1985–1990
(Miles de dólares)

	1985	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*
Exportaciones	102 414	90 239	95 811	98 322	51 457	103 506
Importaciones	11 078	17 906	27 058	110 945	204 904	250 301
Comercio total	113 492	108 145	122 869	209 267	256 361	353 807
Saldo	*91 336*	*72 333*	*68 753*	*-12 623*	*-153 447*	*-146 795*

Fuente: "Sumario estadístico", *Comercio Exterior*, varios números.

La oferta exportable, por productos, al mercado coreano ha ido tomando forma poco a poco. En los setenta, las ventas se caracterizaron por su escaso valor, su concentración en una o dos mercancías y la falta de continuidad en los envíos. Telas de algodón, partes sueltas para maquinaria textil, azufre, hojas de afeitar, estructuras de hierro o acero para la construcción y otros constituyeron la dispersa y escasa facturación de exportaciones en esa época.

Durante la primera mitad del decenio de los ochenta la oferta exportable creció en valor y en número de productos: los principales fueron petróleo, ácido tereftálico, tereftalato de metilo, algodón, mineral y concentrados de cobre y de cinc, café, sal, unidades procesadoras de datos, yeso, semiconductores, enzimas, acrilato de etilo, plomo refinado, conchas de abulón, cinc sin alear y otros.

En 1989 el número de fracciones arancelarias cuyo valor de exportación a Corea fue superior a 200 000 dólares ascendió a 35 (véase el cuadro 5). Un año más tarde, según información de la Secofi, se registraron ventas de aceites crudos de petróleo que absorbieron 74% de las exportaciones totales de ese año (102 millones de dólares). Otros cuatro productos (ácido tereftálico, policloruro de vinilo, café crudo en grano y algodón en rama) representaron una quinta parte del total. Estos cinco productos concentraron 93% de las ventas a Corea en 1990. Las importaciones procedentes de ese país, en cambio, muestran una diversificación mucho mayor: 60% del total en ese año (155 millones de dólares) abarcó unas 25 mercancías distintas.

Perspectivas

El sexto plan quinquenal de la República de Corea para el período 1987–1991 otorgó prioridad a las políticas de inversión y de desarrollo social. Se establecieron metas de crecimiento del PNB de alrededor de 8.2% en promedio anual y se proyectó un incremento del ingreso per cápita de 2 300 a 5 500 dólares. Se planteó una meta de crecimiento de las exportaciones de 14% promedio al año, así como una de 17% para las importaciones. Aun con esas previsiones, se espera que el quinquenio haya concluido con superávit en cuenta corriente. El plan estableció, asimismo, la continuación de la política de liberación comercial y una mayor apreciación del won respecto al dólar estadounidense.

Esas directrices configuran un entorno de política favorable a una mayor vinculación económica y comercial con el mundo. La estrategia de diversificación de las exportaciones de México tiene en Corea una gran oportunidad de concretarse. Como dice Adolfo Aguilar Zinser, a pesar de ser naciones dis-

CUADRO 5

México: principales productos exportados a Corea, 1988-1989
(Miles de dólares)

	1988	*1989*
Ácido tereftálico y sus sales	19 271	29 618
Tereftalato de dimetilo	12 504	24 596
Minerales de cobre y sus concentrados	33 042	19 941
Plomo refinado	12 080	16 746
Algodón sin cardar ni peinar	4 478	16 459
Policloruro de vinilo sin mezclar	5 998	5 875
Etileno	2 406	4 745
Sal	2 729	4 505
Motores de corriente alterna monofásicos	2 093	4 393
Cinc	4 007	3 944
Cobre sin refinar	n.d.	3 065
Transistores	3 145	2 147
Cátodos y secciones de cátodos	n.d.	1 858
Plata en bruto	408	1 655
Hilados sencillos de acetato de celulosa	1 400	1 655
Unidades de procesamiento de datos	1 967	1 599
Enzimas	1 182	1 542
Coral y materias similares	1 664	1 295
Balata, chicle y gomas naturales	924	1 239
Equipo sanitario de porcelana	618	1 085
Agentes de superficie orgánicos catiónicos	288	1 026
Pasta química de madera de conífera	12 180	970
Gutapercha	326	883
Carbonato de estroncio	208	722
Hilados texturados de poliéster	158	644
Pigmentos y preporaciones a base de cadmio	204	623
Pasta de linter de algodón	825	545
Curtientes orgánicos sintéticos	824	519
Anhídrido ftálico	n.d.	497
Dicromato de sodio	679	419
Tableros de fibras de madera	593	339
Colorantes dispersos y preporaciones	159	267
Tejidos de lana peinada de gramaje	34	237
Cerveza	63	210

n.d. No disponible.
Fuente: Bancomext, *Cómo exportar a Corea*, México, 1990, pp. 49-50.

tantes, "querámoslo o no Corea está en nuestro destino".[4] Por ello conviene aprovechar al máximo los convenios de cooperación tecnológica, financiera y comercial para beneficio mutuo.

De la experiencia coreana es importante destacar la prioridad a la educación y al desarrollo científico y tecnológico. La promoción selectiva de las exportaciones fue otro factor clave para que Corea se constituyera en un competidor de primer nivel en los mercados internacionales. La empresa Samsung es un ejemplo de cómo los productores coreanos han asimilado y desarrollado tecnología avanzada y se han especializado en un segmento definido del mercado. Esa transnacional, recuerda Aguilar Zinser, llegó a ser la quinta más grande del Pacífico asiático, superando en 1989 las ventas de algunas gigantes japonesas como Sony. El Grupo Hyundai es otra multinacional coreana que compite en el difícil mercado de automóviles con firmas de la talla de Honda o Mazda.

El reto para México es enorme, pero existen bases para superarlo. Comerciar con Corea no sólo en los ámbitos internacionales sino también en su mercado requerirá que la empresa mexicana incorpore nuevas tecnologías, eleve su productividad y alcance la calidad total. México y Corea son países de industrialización reciente que compartirán un mismo escenario económico en el futuro cercano. La competencia leal y la cooperación comerciales son la mejor divisa para enfrentar con éxito el desafío. □

Antonio Salinas Chávez

4. Adolfo Aguilar Zinser, "Corea se escribe con K", *El Financiero*, 20 de enero de 1992.

Para la elaboración de esta nota se consultaron las siguientes fuentes:

Bancomext, *Cómo exportar a la República de Corea*, México, 1987, 79 páginas.

—, *Cómo exportar a Corea*, México. 1990, 61 páginas.

—, *La República de Corea y su comercio con México*, México, 1978, 38 páginas.

Elia Parra, "México y la Cuenca del Pacífico. Regreso al Oriente", *Expansión*, octubre de 1991, pp. 83-92.

International Trade Centre, *Republic of Korea: A Market for Products from Other Developing Countries*, UNCTAD-GATT; Ginebra, 1983, 14 páginas.

"Recuento nacional" y "Sumario estadístico", *Comercio Exterior*, varios números.

Secofi, *Comparativo de exportaciones e importaciones 1989-1990*, microfilmado, México, 1991.

The Economist Intelligence Unit, *South Korea. Country Profile, 1990-1991*, Business International, Londres, 1990, 49 páginas.

recuento nacional

Asuntos generales

Acuerdo para elevar la productividad y la calidad

El Gobierno federal y representantes de diversas organizaciones de los sectores obrero, campesino y empresarial suscribieron el 25 de mayo el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad. En la medida en que la inflación se ha reducido, establece el documento, los sectores público y privado están en condiciones de centrar sus esfuerzos en la eliminación de los obstáculos y las ineficiencias estructurales de la economía, como base para desarrollar la capacidad productiva del país. El Acuerdo señala cinco puntos básicos de consenso, con base en los cuales se deberán impulsar seis grandes líneas de acción:

I. Modernización de las estructuras organizativas del entorno productivo.

• Fomentar el diagnóstico y la actualización de las estructuras empresariales.

• Desarrollar metas e indicadores explícitos de productividad, calidad y servicio.

• Promover relaciones más estrechas entre la unidad productiva y sus proveedores.

• Fomentar y mejorar la relación laboral así como un ambiente propicio de cooperación y participación.

II. Superación y desarrollo de la administración.

• Formación, actualización y desarrollo de los administradores, acorde con las necesidades actuales.

• Atención prioritaria a la calidad y la productividad como nuevas formas de acceso y permanencia en el mercado.

• Revaloración del proceso productivo, del trabajo y del trabajador como objetos de atención del administrador.

• Mayor atención a las metas y requerimientos de largo plazo.

• Acercamiento a un enfoque administrativo más amplio que vincule los intereses de la empresa, los proveedores y los consumidores.

• Atención especial por parte del administrador al entorno ecológico.

III. Mejoramiento de los recursos humanos

• Capacitación permanente en todos los niveles y asociada a cada puesto. Instrumentar programas de readiestramiento según los cambios en los perfiles productivos y de introducción a los puestos de trabajo; establecer modalidades de capacitación novedosas en el campo y en la pequeña y mediana empresas, así como formas nuevas de registro y dictamen de los programas por parte del Gobierno.

• Condiciones del lugar de trabajo. Reforzar el cumplimiento de la normatividad al respecto; organizar un programa intensivo de orientación y prevención de riesgos; desarrollar programas para mejorar el entorno ecológico de la unidad productiva, y racionalizar el transporte de los trabajadores entre el domicilio y la planta.

• Motivación, estímulo y bienestar de los trabajadores. Favorecer el flujo constante de información, en todos los niveles, en torno a los objetivos y las políticas de la empresa; abrir al trabajador oportunidades de desarrollo distintas a las tareas altamente rutinarias, y reconocer, evaluar y estimular el de-

Principales indicadores del comportamiento de la economía y las finanzas públicas en el primer trimestre de 1992 a

Producción y empleo	
PIB manufacturero[1]	0.5%
Asegurados permanentes del IMSS[1]	3.4%
Tasa de desempleo abierto[2]	3.2%
Precios y salarios	
Inflación[3]	4.1%
Incremento del INPP (sin petróleo)[3]	3.8%
Salario real medio de cotización al IMSS[1]	3.3%
Sistema financiero	
Ahorro financiero (M4–billetes y monedas)[4]	7.8%
Tasa nominal promedio de los Cetes[3]	disminuyó 4.8 puntos
Saldo promedio del financiamiento del sistema bancario al sector privado[5]	33.2% real
Balanza de pagos[8]	
Balanza comercial (incluye maquiladoras)[2]	−1 893.5
Exportaciones no petroleras[1]	4.3%
Manufactureras[1]	12.8%
Importaciones[1]	22.5%
Balanza en cuenta corriente[6]	−13 282.6
Balanza de capitales[6]	20 179
Inversión extranjera[6]	12 301
Balances del sector público[9]	
Financiero[3]	13.9
Crecimiento real[1]	235%
Sin desincorporación bancaria[3]	0.801
Primario[3]	30.107
Sin desincorporación bancaria[3]	17.2
Deuda pública externa[8]	
Contratación[3]	3 899.1
Amortización[3]	2 402.3
Endeudamiento neto[3]	1 496.8
Posición deudora (incluye acumulación de activos)[3]	783 (reducción neta)
Saldo neto[7]	67 222.9
Saldo bruto[7]	80 751.8
Pago del servicio[3]	3 844.3
Deuda pública interna	
Saldo bruto[7,9]	133.048
Pago de intereses[3,9]	6.6

a. Información dada a conocer por la SHCP el 15 de mayo.
1. Enero-febrero de 1992/enero-febrero de 1991. **2**. Febrero de 1992 (cierre). **3**. Enero–marzo de 1992. **4**. Marzo de 1992 (tasa promedio real anual). **5**. Enero-marzo de 1992/enero-marzo de 1991. **6**. Diciembre de 1991 (cierre). 7. Marzo de 1992 (cierre). **8**. Millones de dólares. **9**. Billones de pesos.

sempeño, la iniciativa y la participación del trabajador.

• Remuneración. Buscar que ésta contribuya a la motivación y estímulo del trabajador, refleje su contribución a la productividad y garantice equidad en la distribución de los beneficios; fortalecer el estímulo a la creatividad y reconocer los beneficios de la capacitación del trabajador y reducir la dispersión de las estructuras ocupacionales y compactar la brecha entre niveles operativos y directivos.

IV. Fortalecimiento de las relaciones laborales.

• Desarrollar formas nuevas de diálogo para concertar los programas de calidad y de productividad, así como para identificar los elementos de motivación necesarios.

• Alentar una mayor participación de las comisiones mixtas en los ámbitos de capacitación, seguridad, higiene y desarrollo de la empresa.

• Reconocer el derecho a la formación y participación de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales.

V. Modernización y mejoramiento tecnológico, investigación y desarrollo.

• Promover el desarrollo de una cultura tecnológica y fomentar el establecimiento de programas de calidad total.

• Buscar la instrumentación de programas para la introducción de cambios tecnológicos.

• Considerar en los programas las necesidades de readaptación de los recursos humanos y, en su caso, la búsqueda de fuentes alternativas de empleo.

• Fomentar una mayor vinculación con los movimientos internacionales de productividad y calidad.

• Promover la inversión en investigación y modernización tecnológicas.

VI. Entorno macroeconómico y social propicio a la productividad y la calidad

• Promover la estabilidad de precios, la recuperación del poder adquisitivo, la inversión y el crecimiento.

• Instituir un marco regulatorio de la actividad económica que promueva la calidad, la eficiencia y la competitividad.

• Atender los requerimientos de infraestructura económica y social.

• Promover la eficiencia y la calidad en los servicios públicos.

• Favorecer un clima de confianza y desarrollar sistemas de información para la toma de decisiones y el análisis sistemático de la productividad.

• Acentuar la función gubernamental en el diálogo y el respeto en las relaciones laborales.

Las partes convinieron en integrar una Comisión de Seguimiento y Evaluación de las obligaciones contenidas en este Acuerdo.

Inflación de 0.7% en mayo

El Banco de México informó el 10 de junio que en mayo la inflación fue de 0.7%, la acumulada a ese mes de 5.7% y la anualizada de 16.3 por ciento.

El INPP, sin incluir el petróleo de exportación, creció 0.6%, con lo que el incremento acumulado es de 5.4%. Si se considera el crudo de exportación los indicadores son 1, 6.2 y 13.3 por ciento, respectivamente.

Índice nacional de precios al consumidor (Variación porcentual en mayo de 1992)

Índice general	*0.7*
Alimentos, bebidas y tabaco	−0.1
Ropa y calzado	1.3
Vivienda	0.7
Muebles y enseres domésticos	1.4
Salud y cuidado personal	2.5
Transporte	0.6
Educación y esparcimiento	0.5
Otros servicios	1.6

Administración pública

Se oficializa la Sedeso

El 25 de mayo la Secretaría de Gobernación publicó en el *D.O.* un decreto que modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, mediante el cual se sustituye a la Sedue por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso). A la nueva dependencia le corresponde despachar unos 33 asuntos específicos establecidos en la Ley, que versan sobre la formulación, la conducción y la evaluación de la política general de desarrollo social y en particular la de asentamientos humanos, desarrollo regional y urbano, vivienda y ecología (véase el "Recuento nacional" de mayo de 1992).

El 26 de mayo se informó que el presidente Carlos Salinas de Gortari ratificó a Luis Donaldo Colosio Murrieta como titular de la Sedeso. Días después se dio a conocer que la dependencia contará, en principio, con tres subsecretarías: la de Desarrollo Regional, a cargo de Carlos Rojas Gutiérrez; la de Desarrollo Urbano e Infraestructura, con José Luis Soberanes Reyes al frente, y la de Vivienda y Bienes Inmuebles, cuyo responsable es Alfredo Phillips Olmedo. También se crearon tres organismos descentralizados: el Instituto Nacional de Ecología, a cargo de Sergio Reyes Luján; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con Santiago Oñate Laborde como titular, y el Instituto Nacional de Solidaridad que dirigirá Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

Sector agropecuario y pesca

Declaración de Cancún sobre la pesca responsable

Del 6 al 8 de mayo se realizó en Cancún, Quintana Roo, la Primera Reunión Internacional de Pesca Responsable, que congregó a representantes de 66 países y que culminó con la suscripción de la llamada Declaración de Cancún. Ésta contiene 20 recomendaciones relacionadas con el mejoramiento de las prácticas internacionales de pesca para no poner en riesgo de extinción a las especies marinas y preservar la biodiversidad. Se establece también que las medidas de política comercial con fines ambientales no deben constituir una forma de restricción encubierta al comercio internacional. Se incluye en el documento una solicitud para que la FAO elabore el Código Internacional de Conducta para la Pesca Responsable, así como una recomendación a las Naciones Unidas para que declare el Decenio de la Pesca Responsable.

Estímulos a la actividad pecuaria

El 20 de mayo el titular de la SARH anunció un programa de cinco medidas de promoción y apoyo al sector ganadero, con el fin de lograr una tasa de crecimiento anual superior a 4 por ciento:

a] Concluir en un plazo de 30 días los ajustes al Programa Integral para la Sustitución Progresiva de Importaciones de Leche; b] reforzar, en ese mismo lapso, los sistemas de control en puertos, aeropuertos y fronteras para evitar la introducción al país de productos y animales contaminados o enfermos; c] en un plazo de 60 días implantar medidas para elevar 20%, por lo menos, la producción de semen para el mejoramiento genético del ganado y para acelerar la conclusión de las plantas procesadoras de cárnicos; d] tener listo un proyecto de ley sanitaria en un lapso de 120 días, y e] revisar, antes de fin de año, el Reglamento de la Ley de Asociaciones Ganaderas.

Sector industrial

Se liquidan Siderúrgica del Balsas y Zincamex

El 14 de mayo la SHCP publicó en el *D.O.* dos resoluciones por las que se autoriza la disolución y liquidación de las empresas Siderúrgica del Balsas, S.A. de C. V., y Zincamex, S.A.

Vende Fertimex el Complejo Industrial Pajaritos

El 15 de mayo se informó que Fertilizantes Mexicanos vendió el Complejo Industrial Pajaritos a la empresa Agroquímica, S.A. de C.V. (filial del Bancreser). Los nuevos dueños invertirán 200 millones de dólares para modernizar el complejo industrial de fertilizantes.

El Grupo Vitro adquirió la empresa estadounidense ACI

El 19 de mayo se informó que el Grupo Vitro compró, mediante su filial Vitro Plan, S.A. de C.V., la compañía estadounidense America Inc. (ACI) por un precio de 88 millones de dólares. La ACI procesa y distribuye artículos

de vidrio y es la principal en los mercados del oeste y del sur de Estados Unidos.

Energéticos y petroquímica

Restructuración de Pemex

El 14 de mayo se informó que, por instrucciones del Presidente de la República, se intensificará la modernización de Pemex para restructurar a fondo la empresa. El proceso de reorganización se continuará realizando con base en dos premisas: *1)* mantener la propiedad y el control del Estado sobre los hidrocarburos, y *2)* conservar la conducción central de Pemex en cada una de las áreas en que se estructuren las actividades de la empresa, desde la exploración hasta la comercialización. El Presidente estableció un plazo de 30 días para la presentación de los programas respectivos.

Actividad de Pemex en el período enero-marzo

Los días 21 y 25 de mayo se informó que las exportaciones de petróleo en el primer trimestre de 1992 ascendieron a 1 546 millones de dólares, correspondientes a un promedio de 1.36 millones de barriles diarios. Estados Unidos adquirió 53.7% de las ventas, España 16.7% y el Lejano Oriente 9.5%. Por tipo de petróleo, se informó que las exportaciones del Istmo alcanzaron 430 millones de dólares (294 300 b/d); las del Maya, 859 millones (908 400 b/d), y las del Olmeca, 257 millones de dólares (156 900 b/d). El precio promedio ponderado de la mezcla fue de 14.6 dólares por barril. En cuanto a la producción, en el lapso de referencia se obtuvieron 4.88 millones de toneladas de productos petroquímicos (6.8% más que en igual período de 1991), así como un promedio diario de 1.575 millones de barriles de productos petrolíferos.

Comercio exterior

Modificaciones a la TIGE

El 4 de mayo se publicó en el *D.O.* un decreto por el que queda exenta de arancel la exportación de hembras de ganado bovino.

Resoluciones antidumping

• La Secofi publicó en el *D.O.* del 7 de mayo una resolución de carácter provisional que declara el inicio de una investigación administrativa sobre la importación de poliéster fibra corta procedente de Corea del Sur. Se presume que existe práctica desleal de comercio en perjuicio de productores nacionales.

• El 8 de mayo se declaró improcedente la solicitud de inicio de investigación administrativa, presentada por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera el 15 de enero de 1992, sobre *dumping* en la importación de azúcar, en sus distintas modalidades, procedente de Estados Unidos. No hubo pruebas de competencia desleal ni de daño.

• El 22 de mayo se declaró, mediante dos resoluciones de carácter provisional, el inicio de sendas investigaciones administrativas sobre posibles prácticas desleales de comercio en la importación de: a] bramante, manta, popelina y tela de rayón 100%, procedentes de China, y b] tejidos de algodón y sus mezclas con fibras artificiales y sintéticas y demás similares, originarias de Hong Kong, Argentina, Brasil, Colombia, Corea, China, Taiwan y Paquistán.

• El 25 de mayo se inició otra investigación administrativa sobre la importación desde Corea de bandas de hule de sección trapezoidal de uso industrial y en automóviles. Esa misma fecha se dieron a conocer cuatro resoluciones definitivas sobre la importación de las siguientes mercancías: a] tubo corrugado de celulosa regenerada Casing proveniente de Estados Unidos y de España, para el que se establecen cuotas compensatorias definitivas de diversa magnitud según la empresa exportadora y la especificación técnica de la mercancía; b] almidón modificado, tipo catiónico, marcas Amilofax 2 200 y Solvitose NX proveniente de los Países Bajos; se concluye la investigación sobre esta última marca sin imponer cuota compensatoria y, en el caso de Amilofax 2 200, se establece una cuota definitiva de 16% sobre el precio de importación; c] jeringas hipodérmicas estériles de plástico originarias de Estados Unidos; se modifica el monto de la cuota compensatoria provisional para imponer una definitiva, que varía según la empresa exportadora y la especificación técnica del producto, y d] vajillas o piezas sueltas de artículos de mesa y cocina originarias de China; se establecen cuotas compensatorias definitivas de 23 y 26 por ciento según el material de fabricación de la mercancía.

• El 29 de mayo se anunció el inicio de investigaciones administrativas, mediante resoluciones de carácter provisional, sobre las importaciones de lámina rolada en frío, lámina rolada en caliente y placa en rollo, provenientes de Estados Unidos. Se presume que existe práctica desleal de comercio internacional.

Financiamiento externo

Crédito del Banco Mundial para investigación agrícola

El 7 de mayo se informó que el Banco Mundial concedió a México un préstamo de 150 millones de dólares para respaldar programas de investigación y extensión agrícolas. El crédito tiene un plazo de 15 años y tres de gracia. La tasa de interés variará alrededor de 7.73 por ciento.

Se colocan acciones "L" de Telmex

La SHCP informó el 18 de mayo que el Gobierno federal colocó 500 millones de acciones "L" de Teléfonos de México correspondientes a 4.7% del capital accionario de esa empresa. En México se vendieron 57 millones de títulos, a un precio unitario de 8 690 pesos. Los restantes 443 millones se colocaron en los mercados internacionales mediante 22.15 millones de American Depositary Shares (ADS) a un precio de 56 1/8 dólares por ADS. La oferta en el mercado mundial estuvo encabezada por instituciones financieras de Estados Unidos, Canadá, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein y el Reino Unido. Como resultado de la operación, se recibieron 478 984.1 millones de pesos y 1 205.7 millones de dólares, netos de comisiones, los cuales se depositarán en el fondo de contingencia del Gobierno federal.

Prórroga al acuerdo con el FMI

El 20 de mayo el FMI extendió, por un año

más, el Acuerdo de Facilidad Ampliada aprobado por esa institución el 26 de mayo de 1989. Se autorizó también un incremento de 466.2 millones de DEG en los recursos amparados por dicho acuerdo (véase el recuadro con el texto del Acuerdo en este número de *Comercio Exterior*).

Colocó Pemex bonos por 500 millones de francos

El 21 de mayo Pemex colocó en el mercado francés una emisión de bonos por un monto de 500 millones de francos. Los recursos se canalizarán a programas de exploración y desarrollo en la Sonda de Campeche. La emisión tiene un plazo de dos años, pagará una tasa de interés de 10.75% anual y estará acompañada de un *swap* en dólares que permitirá un rendimiento en esta divisa de 7.02%. El agente colocador fue el banco Paribas.

Créclito del Banco Mundial para ciencia y tecnología

El 28 de mayo se informó que el Banco Mundial autorizó un préstamo por 189 millones de dólares para proyectos de desarrollo tecnológico e investigación científica: 150 millones se dedicarán a nuevos programas de investigación del Conacyt; 30 millones a la creación del Centro Nacional de Metrología; 3 millones a programas de normas y control de calidad, y los restantes 6 a apoyar las actividades del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Apoya el BID canje de deuda por naturaleza

El 28 de mayo se informó que el BID autorizó una línea de crédito por 100 millones de dólares para apoyar un programa de conversión de deuda externa en recursos para reducir la contaminación del ambiente. El préstamo proviene del capital ordinario del Banco y se otorgó a un plazo de 20 años con tasa de interés variable (actualmente de 7.92%). En la operación el Gobierno se compromete a apoyar actividades ecológicas en el marco del Programa Integral de Lucha Contra la Contaminación Atmosférica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Sector fiscal y financiero

Desincorporación bancaria

• El 7 de mayo se publicaron en el *D.O.* las bases particulares para la desincorporación del Banco Internacional. Se establece que dicha institución cuenta con un capital social de 395 000 millones de pesos, representado por 19 750 millones de acciones. El Gobierno federal es propietario de 72.04% del capital social pagado, es decir, de 7 119.567 millones de títulos representativos. De éstos, 5 040.396 millones corresponden a la serie "A" (51% del capital social pagado) y se enajenarán mediante el mecanismo de subasta. Las 2 079.171 millones de acciones "B" (21.04% del capital) se asignarán conforme al procedimiento de opción a compra.

• El 15 de mayo se dio a conocer la convocatoria a la subasta para la desincorporación del Banco del Centro. Serán objeto de la misma 976.833 millones de acciones propiedad del Gobierno federal, que representan 66.31% del capital social pagado y que se dividen en 751.250 millones de la serie "A" (51% del capital) y 225.583 millones de acciones "B" (15.31%).

Se emitió la Carta de Derechos del Contribuyente

El 22 de mayo la SHCP dio a conocer la Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado, durante la Primera Reunión Nacional de Síndicos del Contribuyente. El objetivo del documento es que los particulares conozcan los derechos que les corresponden ante una visita domiciliaria y evitar así que se lesionen sus intereses legítimos. A partir de esa fecha la carta deberá entregarse invariablemente junto con la orden de auditoría por parte del síndico del contribuyente.

Relaciones con el exterior

XXXII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos

Del 1 al 3 de mayo se realizó en la ciudad de San Antonio, Texas, la XXXII reunión de los legisladores mexicanos y estadounidenses. La declaración conjunta contiene 13 puntos que sintetizan las conclusiones y recomendaciones del encuentro:

1) la importancia de las relaciones bilaterales en un marco de entendimiento y respeto mutuo; *2)* la pertinencia de reformar la ONU para que se adecue a la evolución del mundo en las últimas cinco décadas y sea una organización más democrática y eficaz; *3)* la ratificación de los principios de no intervención, libre determinación de los pueblos, igualdad jurídica de los estados y solución pacífica de las controversias; *4)* la necesidad de seguir apoyando los esfuerzos de los países de América Central para alcanzar la paz, promover el diálogo y lograr la concertación; *5)* el reconocimiento de los avances y la importancia de continuar combatiendo la producción, el tráfico y el consumo ilícito de drogas, así como el "lavado de dinero" generado por esos delitos; *6)* el impulso de programas para el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en territorio estadounidense; *7)* el interés por establecer una comisión bilateral sobre ambiente, encargada de asesorar a ambos gobiernos acerca de las repercusiones ecológicas de los proyectos que se realizan a lo largo de la frontera; *8)* ambas delegaciones presentaron a su contraparte un informe sobre sus actividades legislativas en torno al tratado de libre comercio y algunas consideraciones sobre el contenido deseable del documento final; *9)* el imperativo de desarrollar la infraestructura fronteriza para propiciar un flujo comercial eficiente, acorde con la liberación comercial en América del Norte; *10)* la delegación mexicana informó sobre el contenido, el alcance y el buen desempeño del Programa de Protección al Delfín y del Programa Nacional de Protección de Tortugas Marinas; asimismo, expuso la conveniencia de alcanzar soluciones negociadas a los problemas asociados con los recursos marinos, con el fin de evitar acciones unilaterales. La delegación estadounidense señaló a la Comisión Interamericana del Atún Tropical como el foro más adecuado para resolver las controversias entre ambos países; *11)* el reconocimiento de la importancia del sector turismo y la necesidad de promoverlo en cada país, así como el proveniente de otras regiones, *12)* la necesidad de impulsar los programas de cooperación e intercambio educativo y cultural, en especial la

propuesta de la delegación estadounidense para crear el Instituto de Estudios para América del Norte, y *13)* la importancia de acrecentar la coordinación institucional bilateral en torno a la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica.

Eligen a México miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud

El 14 de mayo se informó que la Asamblea Mundial de la Salud, reunida del 13 al 15 de ese mes en Ginebra, Suiza, designó a México como nuevo miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Junto a otros diez países, México formará parte de esa instancia por un período de tres años.

Participación de México en la XXII Asamblea General de la OEA

El 19 de mayo, en el vigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, Fernando Solana pronunció un importante discurso que aportó ideas básicas para el desarrollo del encuentro.

Se refirió a cuatro cuestiones de particular interés para el organismo internacional: *1)* la necesidad de fortalecer un contexto mundial favorable a la libertad, al respeto de los derechos humanos y a la democracia, dentro del más irrestricto respeto al principio de no intervención; *2)* la imposibilidad de imponer o pretender exportar modelos democráticos de unos países a otros; *3)* la criticable actitud de los miembros de la OEA por no dedicar mayor atención a los problemas de la pobreza extrema, la desigualdad social y el deterioro del ambiente, y *4)* la necesidad urgente de una nueva agenda y de un compromiso más serio de esa dependencia con la realidad americana actual.

El representante de México afirmó que para fortalecer a la OEA no se requieren estructuras supranacionales de carácter militar; dijo que el país considera obsoleto e inútil el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y propuso la realización de una Asamblea Extraordinaria dedicada específicamente a la cooperación para el desarrollo.

Relaciones diplomáticas con Eslovenia y Croacia

El 26 de mayo se informó que el presidente Carlos Salinas de Gortari envió sendos mensajes a sus homólogos de Eslovenia y de Croacia, para expresar la decisión del Gobierno de establecer relaciones diplomáticas. La Cancillería designará a las personas que representarán a México en esas naciones.

Comunicaciones y transportes

Nuevo puerto granelero en Lázaro Cárdenas

El 20 de mayo se informó que Puertos Mexicanos puso en operación una nueva terminal granelera en Lázaro Cárdenas, Michoacán, la más grande y moderna del país. La terminal marítima tiene capacidad para recibir un volumen de hasta 80 000 toneladas y una velocidad de descarga de 600 toneladas por hora.

El nuevo puerto granelero cubre una superficie total de 24 hectáreas y 534 metros de muelle, con dos posiciones de atraque y un edificio con 56 celdas para el almacenamiento simultáneo de distintos productos.

Acuerdo para la ampliación de la infraestructura portuaria

El 25 de mayo la SCT y la Secretaría de Marina firmaron un acuerdo general con objeto de regular la operación de las instalaciones y el equipo portuario, así como incrementar las áreas de navegación de la Armada de México y la infraestructura de las terminales marítimas.

El documento especifica, entre otras cosas, la transferencia de terrenos, instalaciones y equipo entre ambas secretarías en los puertos de Veracruz, Pichilingue, Tampico, Tamaulipas, Topolobampo, Manzanillo y otros.

Cuestiones sociales

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

El 19 de mayo la SEP publicó en el *D.O.* el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito por el Gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El documento contiene compromisos importantes que se refieren, entre otros, a los siguientes aspectos:

a] continuar incrementando, a tasas superiores al crecimiento del PIB, el gasto en educación; b] aumentar de forma gradual el número de días escolares efectivos en el año lectivo; c] fortalecer el federalismo educativo, transfiriendo a los gobiernos de los estados la conducción y operación del sistema de educación básica y normal, así como los establecimientos escolares, su administración y los recursos financieros correspondientes; lo anterior no modifica el carácter nacional de la educación, de la autoridad educativa (SEP) ni del SNTE; d] reformular los contenidos de los materiales educativos (incluidos los libros de texto gratuitos) mediante programas emergentes instrumentados y coordinados por la SEP, y e] mejorar y actualizar la formación del magisterio, así como revalorizar esa función social. Esto último incluye el establecimiento de un salario profesional, un programa especial de fomento a la vivienda y la creación de la carrera magisterial.

Al suscribir como testigo de honor el Acuerdo, el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso explícitamente que el ciclo de educación secundaria sea obligatorio.

Premio de la Libertad al Presidente Carlos Salinas de Gortari

El presidente Carlos Salinas de Gortari y el ministro de Finanzas checoslovaco, Vaclav Klaus, recibieron el Premio de la Libertad 1992 en Suiza, se informó el 25 de mayo. La distinción la otorgó la Fundación Max Schmidheiny, de la Universidad de Saint Gallen, en virtud de las reformas políticas y económicas que los galardonados han implantado en sus respectivos países. □

La inversión extranjera directa en el primer trimestre

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

De enero a marzo del año en curso los flujos de inversión extranjera directa (IED) a México mantuvieron el dinamismo de 1991. En los tres primeros meses del año el país recibió 3 039.3 millones de dólares, 1 072.6 millones más (54.5%) que en igual lapso del año anterior. Con ello, la IED acumulada en los tres años y tres meses del actual régimen llegó a 20 828.4 millones de dólares, 54.8% más que de 1983 a 1988 y representó un avance de 86.8% en la meta de captar 24 000 millones de 1989 a 1994. Así, al cierre de marzo el saldo histórico de la inversión extranjera en el país ascendió a 44 915.8 millones de dólares (véase el cuadro 1).

Se reproduce el documento "Evolución de la inversión extranjera directa en México (enero-marzo de 1992)", emitido en abril de este año por la Dirección General de Inversión Extranjera, de la Subsecretaría de Industria e Inversión Extranjera de la Secofi. *Comercio Exterior* hizo algunos cambios editoriales y puso el título.

Composición de la IED

Los 3 039.3 millones de dólares de IED que se recibieron durante el primer trimestre de este año resultaron de 95 proyectos de inversión por un valor de 1 001.3 millones que aprobó la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE),

de 698 solicitudes de inversión por 346.8 millones que fueron inscritas en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) y de 1 691.2 millones de recursos que captaron los diversos instrumentos del sector de renta variable del mercado mexicano de capitales (véase el cuadro 2).

Entre los principales proyectos de inversión que aprobó la CNIE se encuentran Ispat Mexicana, S.A. de C.V., Cementos Apasco, S.A. de C.V., y Price Club de México, S.A. de C.V. Las empresas que inscribieron los montos más importantes en el RNIE fueron: Nescalin, S.A. de C.V., Compañía Nestlé, S.A. de C.V., e Inmobiliaria Carpir, S.A. de C.V. Asimismo, las principales empresas receptoras de inversión en bolsa fueron: Grupo Financiero Bancomer, Grupo Financiero Banamex–Accival y Telmex.

CUADRO 1

Inversión extranjera directa
(Millones de dólares)

	Acumulada		Saldo
	Anual	*Sexenal*	*histórico*
1971	168.0	168.0	3 882.4
1972	189.8	357.8	4 072.2
1973	287.3	645.1	4 359.5
1974	362.2	1 007.3	4 721.7
1975	295.0	1 302.3	5 016.7
1976	299.1	1 601.4	5 315.8
1977	327.1	327.1	5 642.9
1978	383.3	710.4	6 026.2
1979	810.0	1 520.4	6 836.2
1980	1 622.6	3 143.0	8 458.8
1981	1 701.1	4 844.1	10 159.9
1982	626.5	5 470.6	10 786.4
1983	683.7	683.7	11 470.1
1984	1 442.2	2 125.9	12 899.9
1985	1 871.0	3 996.9	14 628.9
1986	2 424.2	6 421.1	17 053.1
1987	3 877.2	10 298.3	20 930.3
1988	3 157.1	13 455.4	24 087.4
1989[a]	2 913.7	2 913.7	27 001.1
1990	4 978.4	7 892.1	31 979.5
1991			
Marzo	1 966.7	9 858.7	33 946.1
Abril	2 729.4	10 621.5	34 708.9
Mayo	5 040.2	12 932.3	37 019.7
Junio	5 317.6	13 209.7	37 297.1
Julio	5 789.5	13 681.6	37 769.0
Agosto	6 896.5	14 788.6	38 876.0
Septiembre	7 645.9	15 538.0	39 625.4
Octubre	8 317.4	16 209.5	40 296.9
Noviembre	8 884.8	16 776.9	40 864.3
Diciembre	9 897.0	17 789.1	41 876.5
1992[b]			
Enero	1 158.7	18 947.8	43 035.2
Febrero	1 525.4	19 314.5	43 401.9
Marzo	3 039.3	20 828.4	44 915.8

a. A partir de 1989 se incluye la inversión en el mercado de valores.
b. Cifras preliminares.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

CUADRO 2

Inversión extranjera directa acumulada en el año
(Millones de dólares)

Período	*Total*	*CNIE*	*RNIE*	*Mercado de valores*
1973	287.3	18.6	268.7	–
1974	362.2	28.1	334.1	–
1975	295.0	99.5	195.5	–
1976	299.1	86.5	212.6	–
1977	327.1	50.4	276.7	–
1978	383.3	114.3	269.0	–
1979	810.0	311.2	498.8	–
1980	1 622.6	1 055.9	566.7	–
1981	1 701.1	794.4	906.7	–
1982	626.5	271.9	354.6	–
1983	683.7	393.7	290.0	–
1984	1 442.2	796.6	645.6	–
1985	1 871.0	1 337.6	533.4	–
1986	2 420.9	1 559.8	861.1	–
1987	3 877.2	3 260.7	616.5	–
1988	3 157.1	2 448.3	708.8	–
1989	2 913.7	1 231.5	1 268.2	414.0
1990	4 978.4	2 118.6	1 603.8	1 256.0
1991	9 897.0	4 871.7	2 143.5	2 881.8
1992[a]				
Enero	1 158.7	742.8	122.0	293.9
Febrero	1 525.4	812.1	226.2	487.1
Marzo	3 039.3	1 001.3	346.8	1 691.2

a. Cifras preliminares.
Nota: Los montos de inversión informados por la CNIE y el mercado de valores se modificarán una vez que se disponga del valor de las emisiones de acciones "N", especiales o canje de "A" por "N" autorizadas por la CNIE. Dicho valor se exluirá del registrado por el mercado de valores para adicionarse al de CNIE.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

Distribución sectorial de la IED [1]

Los 1 348.1 millones de dólares de IED provenientes de los proyectos aprobados por la CNIE y las inscripciones en el RNIE se destinaron principalmente a los sectores de servicios, comercio e industrial. En servicios se invirtieron 570.8 millo-

1. No incluye la inversión captada en el mercado de valores.

CUADRO 3

Inversión extranjera directa acumulada en el año, por sector económico
(Millones de dólares)

	Total	Industrial	Servicios	Comercio	Extractivo	Agropecuario
1976	299.1	310.9	63.9	8.1	–83.2	– 0.6
1977	327.1	212.1	–1.6	87.0	28.5	1.1
1978	383.3	390.4	61.2	– 68.6	1.0	– 0.7
1979	810.0	591.7	1 11.5	38.1	69.0	– 0.3
1980	1 622.6	1 285.7	1 31.3	118.0	86.7	0.9
1981	1 701.1	1 405.6	319.8	170.1	–189.0	– 5.4
1982	626.5	381.3	235.5	1.2	6.7	1.8
1983	683.7	597.0	12.9	58.6	15.0	0.2
1984	1 429.8	1 269.6	122.2	31.5	5.7	0.8
1985	1 729.0	1 165.8	435.3	109.5	18.0	0.4
1986	2 424.2	1 918.9	323.1	151.2	30.8	0.2
1987	3 877.2	2 400.5	1 433.9	–21.2	48.8	15.2
1988	3 157.1	1 020.0	1 877.4	246.8	24.9	–12.0
1989	2 499.7	982.3	1 102.3	386.3	9.5	19.3
1990	3 722.4	1 193.0	2 203.0	171.3	94.0	61.1
1991						
Marzo	1 663.1	101.1	1 458.7	47.0	28.4	27.9
Abril	1 780.8	163.6	1 488.7	72.2	28.4	27.9
Mayo	2 036.7	294.3	1 579.1	104.7	28.5	30.1
Junio	2 126.9	345.0	1 613.2	108.2	28.6	31.9
Julio	2 264.5	400.7	1 660.0	143.1	28.7	32.0
Agosto	2 600.1	448.4	1 936.6	154.4	28.7	32.0
Septiembre	2 858.1	485.4	1 995.2	316.7	28.7	32.1
Octubre	3 177.7	761.7	2 005.0	337.2	28.8	45.0
Noviembre	3 431.3	921.5	2 062.0	372.7	30.1	45.0
Diciembre	3 565.0	963.6	2 137.9	387.5	31.0	45.0
1992[a]						
Enero	864.8	213.0	448.0	201.1	0.6	2.1
Febrero	1 038.3	270.4	533.0	231.6	1.1	2.2
Marzo	1 348.1	383.8	570.8	388.1	3.2	2.2

a. Cifras preliminares. No incluye la inversión en el mercado de valores.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

nes, esto es 42.3% del total, en el comercio 388.1 millones (28.8%) y en la industria 383.8 millones (28.5%). Los sectores extractivo y agropecuario recibieron conjuntamente 5.4 millones (0.4%, véase el cuadro 3).

A marzo de 1992 el monto acumulado de IED recibida conjuntamente por la CNIE y el RNIE ascendió a 35 222.6 millones de dólares, de los cuales 57.5% se localiza en el sector industrial, 32.6% en servicios, 8% en comercio y 1.9% en los sectores extractivo y agropecuario (véase el cuadro 4).

Origen de la IED captada por la CNIE y el RNIE [2]

La IED registrada en el primer trimestre de 1992 provino principalmente de Estados Unidos, con 561.4 millones de dólares (41.6% de la IED que aprobó la CNIE y se inscribió en el RNIE); Suiza, 191.3 millones (14.2%); Holanda, 28.8 (2.1%); Japón, 28.5 (2.1%); Canadá, 22.9 (1.7%); el Reino Unido, 19.4 (1.4%); Francia, 18.9 (1.4%), y de otros países el restante 35.5% (véase el cuadro 5).

En saldos acumulados al cierre de marzo de 1992 el principal emisor de recursos foráneos hacia México es Estados Unidos,

2. No incluye la inversión captada en el mercado de valores.

CUADRO 4

Inversión extranjera directa por sector económico.
Saldo histórico
(Millones de dólares)

	Total	Industrial	Servicios	Comercio	Extractivo	Agropecuario
1975	5 016.7	3 769.0	350.2	571.9	317.6	8.0
1976	5 315.8	4 079.9	414.1	580.0	234.4	7.4
1977	5 642.9	4 292.0	412.5	667.0	262.9	8.5
1978	6 026.2	4 682.4	473.7	598.4	263.9	7.8
1979	6 836.2	5 274.1	585.2	636.5	332.9	7.5
1980	8 458.8	6 559.8	716.5	754.5	419.6	8.4
1981	10 159.9	7 965.4	1 036.3	924.6	230.6	3.0
1982	10 786.4	8 346.7	1 271.8	925.8	237.3	4.8
1983	11 470.1	8 943.7	1 284.7	984.4	252.3	5.0
1984	12 899.9	10 213.3	1 406.9	1 015.9	258.0	5.8
1985	14 628.9	11 379.1	1 842.2	1 125.4	276.0	6.2
1986	17 053.1	13 298.0	2 165.3	1 276.6	306.8	6.4
1987	20 930.3	15 698.5	3 599.2	1 255.4	355.6	21.6
1988	24 087.4	16 718.5	5 476.6	1 502.2	380.5	9.6
1989	26 587.1	17 700.8	6 578.9	1 888.5	390.0	28.9
1990	30 309.5	18 893.8	8 781.9	2 059.8	484.0	90.0
1991						
Marzo	31 972.6	18 994.9	10 240.6	2 106.8	512.4	117.9
Abril	32 090.3	19 057.4	10 270.6	2 132.0	512.4	117.9
Mayo	32 346.2	19 188.1	10 361.0	2 164.5	512.5	120.1
Junio	32 436.4	19 238.8	10 395.1	2 168.0	512.6	121.9
Julio	32 574.0	19 294.5	10 441.9	2 202.9	512.7	122.0
Agosto	32 909.6	19 342.2	10 718.5	2 214.2	512.7	122.0
Septiembre	33 167.6	19 379.2	10 777.1	2 376.5	512.7	122.1
Octubre	33 487.2	19 655.5	10 786.9	2 397.0	512.8	135.0
Noviembre	33 740.8	19 815.3	10 843.9	2 432.5	514.1	135.0
Diciembre	33 874.5	19 857.4	10 919.8	2 447.3	515.0	135.0
1992						
Enero	34 739.3	20 070.4	11 367.8	2 648.4	515.6	137.1
Febrero	34 912.8	20 127.8	11 452.8	2 678.9	516.1	137.2
Marzo	35 222.6	20 241.2	11 490.6	2 835.4	518.2	137.2

a. Cifras preliminares. No incluye la inversión en el mercado de valores.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

CUADRO 5

Inversión extranjera directa acumulada en el año, por país de origen [1]
(Millones de dólares)

	Total	*Estados Unidos*	*Reino Unido*	*Alemania*	*Japón*	*Suiza*	*Francia*	*España*	*Suecia*	*Canadá*	*Holanda*	*Italia*	*Otros*
1976	299.1	321.3	– 68.6	34.5	6.0	7.6	–15.9	13.3	3.0	–39.2	–	34.5	2.6
1977	327.1	123.3	1.5	66.4	130.7	75.8	–1.0	–2.1	–2.4	12.2	–	– 45.8	– 31.5
1978	383.3	245.0	8.1	28.0	52.2	32.3	4.9	28.0	39.6	–10.0	–	2.3	– 47.1
1979	809.8	551.7	– 11.8	66.0	86.8	30.9	3.7	38.6	25.6	0.9	–	18.5	– 1.1
1980	1 622.8	1 078.6	48.6	170.8	123.1	111.4	19.5	80.0	10.9	17.5	–	– 29.3	– 8.3
1981	1 701.1	1 072.1	40.9	146.3	212.1	74.9	10.3	101.8	15.3	5.2	–	5.1	17.1
1982	626.5	426.1	7.4	39.9	65.4	23.1	6.8	40.4	–2.0	8.1	–	1.9	9.4
1983	683.7	266.6	49.0	110.0	3.8	16.2	110.0	12.9	29.1	22.1	–	1.0	63.0
1984	1 429.8	912.0	44.3	152.5	35.6	59.8	8.7	11.7	61.1	32.5	–	0.5	111.1
1985	1 729.0	1 326.8	56.4	55.5	79.3	141.2	10.7	14.0	5.5	34.9	–	0.6	4.1
1986	2 424.2	1 206.4	104.3	218.6	142.2	34.1	316.9	93.7	24.6	40.6	–	4.0	238.8
1987	3 877.2	2 669.6	430.9	46.9	132.8	95.2	31.2	125.8	36.7	19.3	–	2.8	286.0
1988	3 157.1	1 241.6	767.6	136.7	148.8	86.3	152.4	34.1	32.5	33.9	–	0.0	523.2
1989	2 499.7	1 813.9	44.7	84.7	15.7	194.4	16.5	44.0	6.9	37.4	–	6.6	234.9
1990	3 722.4	2 308.0	114.4	288.2	120.8	148.0	181.0	10.8	13.3	56.1	126.1	4.6	351.1
1991													
Marzo	1 663.1	1 074.9	17.3	22.2	33.6	11.6	418.4	9.1	13.8	18.9	9.3	1.2	32.8
Abril	1 780.8	1 116.2	17.6	34.3	40.1	23.7	448.4	11.5	13.8	19.5	21.3	1.2	33.2
Mayo	2 036.7	1 255.6	63.3	35.7	48.2	24.8	449.4	18.2	13.8	50.3	26.2	1.4	49.8
Junio	2 126.9	1 298.3	62.7	63.2	48.7	25.0	449.5	26.0	13.8	50.6	28.7	1.4	59.0
Julio	2 264.5	1 367.0	65.6	64.2	53.0	28.6	475.5	26.8	13.8	58.0	37.0	1.8	73.2
Agosto	2 600.1	1 673.0	65.8	64.2	53.1	31.9	478.1	34.1	13.8	58.5	38.5	1.8	87.3
Septiembre	2 858.1	1 863.3	66.8	66.6	59.2	34.0	478.5	34.7	13.8	68.9	73.4	1.8	97.1
Octubre	3 177.7	2 117.3	68.2	79.4	60.0	66.5	481.4	35.0	13.8	74.0	76.3	1.9	103.9
Noviembre	3 431.3	2 319.7	71.5	79.5	60.5	67.0	481.5	37.3	13.8	74.1	116.8	1.9	107.7
Diciembre	3 565.0	2 386.1	74.1	84.6	73.5	68.0	500.5	43.5	13.8	74.2	121.1	1.9	123.7
1992 [a]													
Enero	864.8	238.0	16.4	10.7	6.0	99.9	0.1	2,5	0.5	19.0	28.6	0.0	443.1
Febrero	1 038.3	301.4	17.3	14.8	7.0	191.2	3.9	–0.2	2.6	20.0	28.8	0.1	451.4
Marzo	1 348.1	561.4	19.4	16.4	28.5	191.3	18.9	0.0	2.6	22.9	28.8	3.1	454.8

1. No incluye la inversión en el mercado de valores.
a. Cifras preliminares.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

con 62.5% de la IED recibida por la CNIE y el RNIE. Le siguen Alemania con 5.8%; el Reino Unido, 5.7%; Suiza, 4.6%; Japón, 4.4%; Francia, 4.2%; España, 2.1%, y los países restantes, 10.7% (véase el cuadro 6).

Resultados en materia de desregulación

Durante el primer trimestre del año los inversionistas extranjeros emplearon con mayor intensidad los procedimientos y trámites administrativos que prevé el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (RLIE), en especial el régimen de inversión automático. Éste, mediante el cumplimiento de un mínimo de requisitos, permite en forma automática (sin necesidad de solicitar autorización de la CNIE) la participación de los inversionistas foráneos, en cualquier proporción, en la propiedad accionaria de una empresa por constituirse o bien la compra de acciones en sociedades ya establecidas, lo cual resulta en una participación mayoritaria en el capital social de las mismas. Dicho régimen también permite ampliar actividades por medio de la apertura de nuevos establecimientos y el inicio de labores en nuevos campos económicos o líneas de productos. Así, de las 793 operaciones de inversión registradas en el primer trimestre de 1992, sólo 95 se sometieron a consideración de la CNIE; la discrecionalidad de ésta en la autorización de proyectos de inversión es cada vez menor (véase el cuadro 7).

CUADRO 6

Inversión extranjera directa por país de origen.[1] *Saldo histórico*
(Millones de dólares)

	Total	*Estados Unidos*	*Reino Unido*	*Alemania*	*Japón*	*Suiza*	*Francia*	*España*	*Suecia*	*Canadá*	*Holanda*	*Italia*	*Otros*
1975	5 016.7	3 516.7	275.9	311.0	100.3	215.7	90.3	45.2	50.2	145.5	–	45.2	220.7
1976	5 315.8	3 838.0	207.3	345.5	106.3	223.3	74.4	58.5	53.2	106.3	–	79.7	223.3
1977	5 642.9	3 961.3	208.8	411.9	237.0	299.1	73.4	56.4	50.8	118.5	–	33.9	191.8
1978	6 026.2	4 206.3	216.9	439.9	289.2	331.4	78.3	84.4	90.4	108.5	–	36.2	144.7
1979	6 836.0	4 758.0	205.1	505.9	376.0	362.3	82.0	123.0	116.0	109.4	–	54.7	143.6
1980	8 458.8	5 836.6	253.7	676.7	499.1	473.7	101.5	203.0	126.9		–	25.4	135.3
1981	10 159.9	6 908.7	294.6	823.0	711.2	548.6	111.8	304.8	142.2	132.1	–	30.5	152.4
1982	10 786.4	7 334.8	302.0	862.9	776.6	571.7	118.6	345.2	140.2	140.2	–	132.4	161.8
1983	11 470.1	7 601.4	351.2	972.9	780.4	587.9	228.6	357.9	169.3	162.3	–	33.4	224.8
1984	12 899.9	8 513.4	395.5	1 125.4	816.0	647.7	237.3	369.6	230.4	194.8	–	33.9	335.9
1985	14 628.9	9 840.2	451.8	1 180.9	895.3	788.9	248.0	383.6	235.9	229.7	–	34.5	340.1
1986	17 053.1	11 046.6	556.2	1 399.4	1 037.5	823.0	564.9	477.3	260.5	270.3	–	38.5	578.9
1987	20 930.3	13 716.2	987.1	1 446.3	1 170.3	918.2	596.1	603.1	297.2	289.6	–	41.3	864.9
1988	24 087.4	14 957.8	1 754.7	1 583.0	1 319.1	1 004.5	748.5	637.2	329.7	323.5	–	41.3	1 388.1
1989	26 587.1	16 771.7	1 799.4	1 667.7	1 334.8	1 198.9	765.0	681.2	336.6	360.9	–	47.9	1 623.0
1990	30 309.5	19 079.7	1 913.8	1 955.9	1 455.6	1 346.9	946.0	692.0	349.9	417.0	392.1	52.5	1 708.1
1991													
Marzo	31 972.6	20 154.6	1 931.1	1 978.1	1 489.2	1 358.5	1 364.4	701.1	363.7	435.9	401.4	53.7	1 740.9
Abril	32 090.3	20 195.9	1 931.4	1 990.2	1 495.7	1 370.6	1 394.4	703.5	363.7	436.5	413.4	53.7	1 741.3
Mayo	32 346.2	20 335.3	1 977.1	1 991.6	1 503.8	1 371.7	1 395.4	710.2	363.7	467.3	418.3	53.9	1 757.9
Junio	32 436.4	20 378.0	1 976.5	2 019.1	1 504.3	1 371.9	1 395.5	718.0	363.7	467.3	418.3	53.9	1 757.9
Julio	32 574.0	20 446.7	1 979.4	2 020.1	1 508.6	1 375.5	1 421.5	718.8	363.7	475.0	429.1	54.3	1 781.3
Agosto	32 909.6	20 752.7	1 979.6	2 020.1	1 508.7	1 378.8	1 424.1	726.1	363.7	475.5	430.6	54.3	1 795.4
Septiembre	33 167.6	20 943.0	1 980.6	2 022.5	1 514.8	1 380.9	1 424.5	726.7	363.7	485.9	465.5	54.3	1 805.2
Octubre	33 487.2	21 197.0	1 982.0	2 035.3	1 515.6	1 413.4	1 427.4	727.0	363.7	491.0	468.4	54.4	1 812.0
Noviembre	33 740.8	21 399.4	1 985.3	2 035.4	1 516.1	1 413.9	1 427.5	729.3	363.7	491.1	508.9	54.4	1 815.8
Diciembre	33 874.5	21 465.8	1 987.9	2 040.5	1 529.1	1 414.9	1 446.5	735.5	363.7	491.2	513.2	54.4	1 831.8
1992 [a]													
Enero	34 739.3	21 703.8	2 004.3	2 051.2	1 535.1	1 514.8	1 446.6	738.0	364.2	510.2	541.8	54.4	2 274.9
Febrero	34 912.8	21 767.2	2 005.2	2 055.3	1 536.1	1 606.1	1 450.4	735.3	366.3	511.2	542.0	54.5	2 283.2
Marzo	35 222.6	22 027.2	2 007.3	2 056.9	1 557.6	1 606.2	1 465.4	735.5	366.3	514.1	542.0	57.5	2 286.6

1. No incluye la inversión en el mercado de valores.
a. Cifras preliminares.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

CUADRO 7

Inversión extranjera directa (IED) autorizada por la CNIE, por tipo de solicitud . Marzo de 1992
(Millones de dólares)

Tipo de solicitud	*Inversión total*	*IED*	*IED en el primer año*	*Número de proyectos*
Total	*1 347.34*	*1 001.30*	*225.15*	*95*
Adquisición de acciones	464.39	284.50	88.44	20
Fideicomisos	145.17	133.52	39.65	9
Nuevas actividades	82.34	82.28	31.33	7
Nuevas sociedades	636.11	483.24	54.90	37
Nuevos establecimientos	13.92	13.11	7.07	10
Replanteamientos	5.41	4.65	3.76	12
Nuevas líneas de productos	–	–	–	–
Fusiones	–	–	–	–

CNIE: Comisión Nacional de Inversión Extranjera.
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

En el lapso señalado se constituyeron 208 nuevas sociedades con inversión extranjera en su capital social. De esa cifra, 171 (82.2%) lo hicieron al amparo del régimen automático que prevé el RLIE y sólo 37 (17.8%) requirieron de autorización de la CNIE. Cabe señalar que el total de empresas constituidas en ese lapso fue 36.8% superior a las que se constituyeron en el mismo período de 1991 (152).

Asimismo, 50 de las nuevas empresas se constituyeron mediante coinversiones con empresarios mexicanos, quienes aportaron 85.3 millones de dólares, 84.5% del total invertido en estas sociedades (100.9 millones), mientras que los socios extranjeros participaron con 15.6 millones (15.5%). Esto significa que la IED cumple cabalmente el doble papel de complementar el ahorro interno y fomentar le inversión interna. □